

I. CÁMARA DE SENADORES

Tema: Fintech

INICIATIVA QUE REFORMA Y ADICIONA DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY DEL BANCO DE MÉXICO, DE LA LEY PARA REGULAR LAS INSTITUCIONES DE TECNOLOGÍA FINANCIERA, DE LA LEY DE INSTITUCIONES DE CRÉDITO, DE LA LEY DE LA COMISIÓN NACIONAL BANCARIA Y DE VALORES, DE LA LEY DE PROTECCIÓN Y DEFENSA AL USUARIO DE SERVICIOS FINANCIEROS, DE LA LEY PARA LA TRANSPARENCIA Y ORDENAMIENTO DE LOS SERVICIOS FINANCIEROS, DE LA LEY PARA REGULAR LAS AGRUPACIONES FINANCIERAS, DE LA LEY DEL MERCADO DE VALORES, DE LA LEY FEDERAL PARA LA PREVENCIÓN E IDENTIFICACIÓN DE OPERACIONES CON RECURSOS DE PROCEDENCIA ILÍCITA Y DEL CÓDIGO PENAL FEDERAL.

Promovente: Sen. Alejandro Murat Hinojosa, MORENA.

Sinopsis: Propone precisar que el activo virtual estable referenciado en Moneda Nacional constituye una categoría especial regulada por dicha ley, sin que por ello se le atribuya carácter de moneda ni se desdibuje su naturaleza privada.

Además, propone que, la arquitectura básica del régimen descansa en autorización previa, respaldo íntegro uno a uno, segregación patrimonial de reservas, convertibilidad en Moneda Nacional a valor nominal, requerimientos de capital y liquidez, gobierno corporativo, seguridad tecnológica, divulgación periódica de información, auditoría externa independiente, intervención temprana y tratamiento concursal diferenciado.

Ampliar el perímetro subjetivo de supervisión, se consolida el deber de suministro de información relevante sobre reservas, liquidez, convertibilidad, riesgos operativos y controles tecnológicos, se incorporan consecuencias sancionatorias proporcionales frente a incumplimientos que comprometan la estabilidad del instrumento y se habilitan medidas de suspensión inmediata cuando exista riesgo para el sistema de pagos, la estabilidad monetaria o los intereses del público.

Asimismo, se evita una brecha entre la regulación sustantiva y su exigibilidad institucional, y se asegura que la innovación financiera en esta materia opere bajo condiciones de solvencia, transparencia, supervisión pública y contención oportuna de riesgos sistémicos.

Estatus: Turnado a las Comisiones Unidas de Hacienda y Crédito Público; y de Estudios Legislativos, Primera. 06/05/2026

https://infosen.senado.gob.mx/sgsp/gaceta/66/2/2026-05-06-1/assets/documentos/Ini_Morena_Sen_Alejandro_Murat_activos_virtuales_Moneda_Nacional.pdf

Tema: Inteligencia artificial

INICIATIVA QUE ADICIONA UN INCISO F) AL NUMERAL I DEL ARTÍCULO 8 DE LA LEY PARA IMPULSAR E INCREMENTO SOSTENIDO DE LA PRODUCTIVIDAD Y LA COMPETITIVIDAD DE LA ECONOMÍA NACIONAL.

Promovente: Sen. Paloma Sánchez Ramos, PRI.

Sinopsis: Incluir la transformación digital como uno de los objetivos de la política nacional de fomento económico y el Programa Especial para la Productividad y la Competitividad. Esto se busca para mejorar la competitividad y la productividad de la economía nacional, así como reducir la brecha digital entre las entidades federativas.

Estatus: Turnada a las Comisiones Unidas de Fomento Económico y al Emprendimiento; de Análisis, Seguimiento y Evaluación sobre la aplicación y desarrollo de la Inteligencia Artificial en México; y de Estudios Legislativos. 06/05/2026

https://infosen.senado.gob.mx/sgsp/gaceta/66/2/2026-05-06-1/assets/documentos/Inic_PRI_Sen_Paloma_S%C3%A1nchez_econom%C3%ADa_nacional.pdf

Tema: Plataformas digitales

INICIATIVA QUE REFORMA Y ADICIONA DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY GENERAL DE TURISMO.

Promovente: Sen. Eugenio Segura Vázquez, MORENA.

Sinopsis: Propone reformar la Ley General de Turismo que incorpore la regulación de las plataformas digitales de servicios que a través dese ofrecen.

Incorporación de una definición de “Plataforma digital de servicios turísticos”, a fin de reconocer en la ley a estos intermediarios tecnológicos. Con esta definición, se reconoce a los sistemas tecnológicos que, basados en internet u otras bases tecnológicas, permiten la interacción entre prestadores de servicios turísticos y los turistas o visitantes.

Estatus: Turnada a las Comisiones Unidas de Turismo y de Estudios Legislativos, Primera. 13/05/2026

<https://infosen.senado.gob.mx/sgsp/gaceta/66/2/2026-05-13-1/assets/documentos/Inic Morena Sen Eugenio Segura LGT regulaci%C3%B3n plataformas digitales serv tur%C3%ADsticos.pdf>

Tema: Digitalización

INICIATIVA QUE ADICIONA LOS ARTÍCULOS 23 BIS Y 25 BIS A LA LEY REGLAMENTARIA DEL ARTÍCULO 5 CONSTITUCIONAL, RELATIVO AL EJERCICIO DE LAS PROFESIONES EN LA CIUDAD DE MÉXICO, EN MATERIA DIGITALIZACIÓN DE DOCUMENTOS PROFESIONALES EXPEDIDOS CON ANTERIORIDAD Y EXPEDICIÓN DE CÉDULAS PROFESIONALES ELECTRÓNICAS.

Promovente: Senadoras y senadores del PRI.

Sinopsis: Establece la obligación de la Dirección General de Profesiones de implementar un procedimiento permanente de integración, validación y digitalización de documentos profesionales expedidos con anterioridad a los sistemas electrónicos.

Asimismo, reconoce expresamente que la ausencia de un archivo electrónico original no podrá ser motivo suficiente para negar el registro o la expedición de la cédula profesional electrónica, cuando la persona interesada acredite fehacientemente la autenticidad y validez de su documento.

Estatus: Publicado en Gaceta. 21/05/2026

<https://infosen.senado.gob.mx/sgsp/gaceta/66/2/2026-05-21-1/assets/documentos/Ini PRI Sens ejercicio profesiones en la CDMX.pdf>

Tema: Protección al consumidor

INICIATIVA QUE REFORMA Y ADICIONA DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY GENERAL DE TURISMO, DE LA LEY FEDERAL DE PROTECCIÓN AL CONSUMIDOR, DEL CÓDIGO PENAL FEDERAL, DEL CÓDIGO NACIONAL DE PROCEDIMIENTOS PENALES Y DE LA LEY DE SISTEMAS DE PAGOS, EN MATERIA DE PREVENCIÓN, RESPUESTA RÁPIDA Y SANCIÓN FRENTE A PÁGINAS FALSAS Y FRAUDES EN RESERVAS DE HOSPEDAJE Y PAQUETES VACACIONALES.

Promovente: Sen. Eugenio Segura Vázquez, MORENA.

Sinopsis: Tiene por objeto fortalecer la prevención, investigación y contención de fraudes por suplantación digital, especialmente aquellos cometidos mediante sitios web apócrifos u otros medios análogos de engaño digital.

Estatus: Turnada a las Comisiones Unidas de Turismo; de Defensa de los Consumidores; y de Estudios Legislativos. 21/05/2026

[https://infosen.senado.gob.mx/sgsp/gaceta/66/2/2026-05-21-1/assets/documentos/Ini Morena Sen Eugenio Segura LGT LPC CPF p%C3%A1ginas-falsas-y-fraudes-hospedaje.pdf](https://infosen.senado.gob.mx/sgsp/gaceta/66/2/2026-05-21-1/assets/documentos/Ini_Morena_Sen_Eugenio_Segura_LGT_LPC_CPF_p%C3%A1ginas-falsas-y-fraudes-hospedaje.pdf)

Tema: Plataformas digitales

PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE SE EXHORTA A LA SECRETARÍA DE TURISMO, EN COORDINACIÓN CON LA PROCURADURÍA FEDERAL DEL CONSUMIDOR, REFUERZEN LOS OPERATIVOS DE SUPERVISIÓN Y VERIFICACIÓN EN HOTELES, RESTAURANTES, SERVICIOS DE TRANSPORTE, AGENCIAS DE VIAJE Y PLATAFORMAS DIGITALES DE HOSPEDAJE Y MOVILIDAD, CON LA FINALIDAD DE PREVENIR ABUSOS EN INCREMENTOS INJUSTIFICADOS DE PRECIOS Y PRÁCTICAS COMERCIALES INDEBIDAS ANTE EL INCREMENTO DE VISITANTES EN EL PAÍS DERIVADO DE LA COPA MUNDIAL FIFA 2026.

Promovente: Sen. Homero Davis Castro, MORENA.

Estatus: Publicado en Gaceta. 21/05/2026

[https://infosen.senado.gob.mx/sgsp/gaceta/66/2/2026-05-21-1/assets/documentos/PA Morena Sen Homero Davis prevenir abusos comerciales copa fifa.pdf](https://infosen.senado.gob.mx/sgsp/gaceta/66/2/2026-05-21-1/assets/documentos/PA_Morena_Sen_Homero_Davis_prevenir_abusos_comerciales_copa_fifa.pdf)

Tema: Uso de dispositivos electrónicos

PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE SE EXHORTA A LAS SECRETARÍAS DE SALUD Y DE EDUCACIÓN PÚBLICA, AMBAS DEL EJECUTIVO FEDERAL, A LLEVAR A CABO ACCIONES PARA CUIDAR LA SALUD FÍSICA, MENTAL Y SOCIAL DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES POR EL USO EXCESIVO DE DISPOSITIVOS ELECTRÓNICOS.

Promovente: Sen. María del Rocío Corona Nakamura, PVEM.

Sinopsis: La Comisión Permanente del H. Congreso de la Unión exhorta a la Secretaría de Salud del Ejecutivo Federal para que en el ámbito de sus atribuciones realice campañas a nivel nacional en materia de prevención, detección, atención y vigilancia de las consecuencias en la salud física, mental y social por el aislamiento social derivado del uso excesivo de dispositivos electrónicos y las redes sociales, particularmente en niñas, niños y adolescentes.

Asimismo, exhorta a la Secretaría de Educación Pública del Ejecutivo Federal para que en el ámbito de sus atribuciones realice campañas a nivel nacional de concientización en los diferentes niveles educativos sobre consecuencias para la salud física, mental y social por el aislamiento social derivado del uso excesivo de dispositivos electrónicos y las redes sociales.

Estatus: Publicado en Gaceta. Quedó en Poder de la Mesa Directiva. 25/05/2026

https://infosen.senado.gob.mx/sgsp/gaceta/66/2/2026-05-25-1/assets/documentos/PA_PVEM_Sen_Corona_Nakamura_comision_aislamiento-social.pdf

II. CÁMARA DE DIPUTADOS

Tema: Fintech

INICIATIVA QUE REFORMA Y ADICIONA DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY DE PROTECCIÓN Y DEFENSA AL USUARIO DE SERVICIOS FINANCIEROS; DE LA LEY PARA LA TRANSPARENCIA Y ORDENAMIENTO DE LOS SERVICIOS FINANCIEROS; Y DE LA LEY PARA REGULAR LAS INSTITUCIONES DE TECNOLOGÍA FINANCIERA.

Promovente: Dip. Ricardo Monreal Ávila, MORENA.

Sinopsis: Establecer responsabilidades para las entidades financieras respecto del diseño de interfaces digitales y dotar al sistema financiero de reglas para delimitar responsabilidades administrativas y evitar prácticas que afecten el patrimonio y la libertad de decisión de los usuarios en entornos digitales complejos.

Asimismo, se establece el derecho a un entorno digital seguro, donde el diseño de las plataformas digitales no induzca al error, confusión o engaño, ni dificulte el ejercicio de los derechos de cancelación o revocación del consentimiento.

Además, las Instituciones de Tecnología Financiera deberán garantizar que las interfaces digitales y tecnológicas utilizadas para la prestación de sus servicios no incorporen prácticas engañosas en el entorno digital, y que la información proporcionada permita decisiones libres, informadas y comparables por parte de los clientes.

Estatus: Turnado a la Comisión de Hacienda y Crédito Público. 06/05/2026

https://infosen.senado.gob.mx/sgsp/gaceta/66/2/2026-05-06-1/assets/documentos/Inic_Morena_Dip_Monreal_tecnolog%C3%ADa_financiera.pdf

Tema: Protección al consumidor

INICIATIVA QUE REFORMA Y ADICIONA DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY FEDERAL DE PROTECCIÓN AL CONSUMIDOR.

Promovente: Dip. Isidro Enrique Villegas García y de la Dip. Claudia Lisbeth Moreno Ramírez, MORENA.

Sinopsis: Establecer obligaciones claras en materia de veracidad de la publicidad que difunden. Se plantea que las plataformas adopten medidas razonables para prevenir y retirar publicidad engañosa, así como implementar mecanismos

que permitan verificar que las imágenes utilizadas en servicios de hospedaje correspondan de manera fiel, actualizada y representativa de los inmuebles ofertados.

Estatus: Turnado a la Comisión de Economía, Comercio y Competitividad. 06/05/2026

https://infosen.senado.gob.mx/sgsp/gaceta/66/2/2026-05-06-1/assets/documentos/Inic_Morena_Dips_protecci%C3%B3n_consumidor.pdf

Tema: Violencia digital

INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE DECLARA EL 10 DE MARZO DE CADA AÑO, COMO "DÍA NACIONAL CONTRA LA VIOLENCIA DIGITAL EN MUJERES Y NIÑAS".

Promovente: Dip. Margarita Corro Mendoza, MORENA.

Sinopsis: Propone declarar el 10 de marzo de cada año, como “Día Nacional Contra la Violencia Digital en Mujeres y Niñas”, a fin de concientizar sobre la importancia de la denuncia, al tener conocimiento de violencia digital, principalmente aquella que se realice en contra de las niñas y mujeres, con el objetivo de garantizar la eliminación y erradicación de cualquier tipo de violencia hacia las mujeres, por lo cual es necesario prevenir, educar y en su caso sancionar por el mal uso de las herramientas tecnológicas, basado en la protección de la intimidad, dignidad e integridad física y emocional de la persona.

Estatus: Turnado a la Comisión de Gobernación y Población. 13/05/2026

https://infosen.senado.gob.mx/sgsp/gaceta/66/2/2026-05-13-1/assets/documentos/Inic_Morena_Dip_Margarita_violencia_digital.pdf

Tema: Digitalización

INICIATIVA QUE REFORMA DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY GENERAL DE RESPONSABILIDADES ADMINISTRATIVAS.

Promovente: Diputadas Graciela Domínguez Nava y Claudia Rivera Vivanco, MORENA.

Sinopsis: Propone incorporar en la Ley General de Responsabilidades Administrativas la facultad a los Órganos Internos de Control de hacer uso de herramientas tecnológicas en el ejercicio de sus atribuciones, a fin de modernizar los procesos de auditoría, investigación y substanciación, fortalecer la trazabilidad y transparencia de la información, reducir costos administrativos, mejorar la capacidad de detección de irregularidades, y alinear el control interno con los principios de gobierno digital.

Estatus: Turnado a la Comisión de Transparencia y Anticorrupción. 06/05/2026

https://infosen.senado.gob.mx/sqsp/gaceta/66/2/2026-05-06-1/assets/documentos/Inic_Morena_Dips_respons_administrativas_cuantificaci%C3%B3n.pdf

Tema: Protección al consumidor

INICIATIVA QUE ADICIONA Y REFORMA DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY DEL SECTOR HIDROCARBUROS Y DE LA LEY FEDERAL DE PROTECCIÓN AL CONSUMIDOR.

Promovente: Dip. Laura Ivonne Ruiz Moreno, PRI.

Sinopsis: Establecer la obligación de contar con un sistema electrónico de facturación accesible a través de internet, disponible de manera continua, gratuita y sin restricciones indebidas para las personas consumidoras. Además, se reforma el artículo 128 de la Ley Federal de Protección al Consumidor para incluir la sanción de multa por infracciones a dicha disposición. Esto con la finalidad de garantizar el acceso efectivo y oportuno a la facturación electrónica en estaciones de servicio, proteger los derechos patrimoniales, fiscales y de consumo de las personas usuarias, reducir cargas administrativas y costos de transacción, fortalecer la transparencia y trazabilidad de las operaciones de comercialización de combustibles, facilitar la supervisión regulatoria y fiscal, incentivar el cumplimiento normativo por parte de las personas permisionarias y consolidar un mercado más eficiente, competitivo y confiable.

Estatus: Turnado a las Comisiones Unidas de Energía; y de Economía, Comercio y Competitividad. 06/05/2026

https://infosen.senado.gob.mx/sqsp/gaceta/66/2/2026-05-06-1/assets/documentos/Inic_PRI_Dip_Laura_Ruiz_protecci%C3%B3n_consumidor.pdf

Tema: Datos personales

INICIATIVA QUE ADICIONA DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY FEDERAL DE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES EN POSESIÓN DE LOS PARTICULARES Y DEL CÓDIGO PENAL FEDERAL.

Promovente: Dip. Nadia Navarro Acevedo, PRI.

Sinopsis: Propone actualizar el marco jurídico mexicano frente a los desafíos que plantea el uso de la inteligencia artificial, particularmente en lo relativo a la protección de la identidad y los datos personales en entornos digitales, a través de la incorporación de una definición amplia e integral del concepto de imagen, reconociéndola como un conjunto de atributos físicos, biométricos y digitales que permiten la identificación de una persona, asimismo, propone reconocer expresamente el derecho de las personas sobre su propia imagen como una extensión de su personalidad; establece consecuencias jurídicas claras frente al uso indebido de la imagen, equiparando su protección a la de otros datos personales y sancionando conductas que afecten la dignidad, la intimidad o la reputación de las personas y tipifica de manera expresa las conductas relacionadas con la generación y difusión de contenidos falsificados mediante deepfakes, finalmente incorpora salvaguardas para proteger el ejercicio legítimo de la libertad de expresión, excluyendo de responsabilidad penal aquellos supuestos relacionados con la parodia, la sátira o la creación artística, siempre que no exista intención de causar daño ni engaño deliberado.

Estatus: Turnado a las Comisiones Unidas de Gobernación y Población; y de Justicia. 06/05/2026

[https://infosen.senado.gob.mx/sgsp/gaceta/66/2/2026-05-06-1/assets/documentos/Inic PRI Dip Nadia Navarro CPF.pdf](https://infosen.senado.gob.mx/sgsp/gaceta/66/2/2026-05-06-1/assets/documentos/Inic_PRI_Dip_Nadia_Navarro_CPF.pdf)

Tema: Datos personales

INICIATIVA QUE REFORMA DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY GENERAL DE ACCESO DE LAS MUJERES A UNA VIDA LIBRE DE VIOLENCIA, EN MATERIA DE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES Y DATOS PERSONALES SENSIBLES DE MUJERES EN PROCESOS DE DENUNCIA.

Promovente: Dip. Nadia Navarro Acevedo, PRI.

Sinopsis: Tiene por objeto definir que la violencia institucional incluye la falta de debida protección, confidencialidad, resguardo o uso adecuado de los datos personales y datos personales sensibles de las mujeres cuando sean recabados o tratados con motivo de denuncias, procedimientos, investigaciones o cualquier actuación administrativa o jurisdiccional relacionada con hechos de violencia, que derive en su exposición o revictimización. Destaca de la propuesta: Garantizar la protección de los datos personales y datos personales sensibles de las mujeres, niñas y adolescentes, evitando su

exposición o divulgación indebida que pueda generar riesgo o revictimización; Incluir las medidas administrativas necesarias para garantizar la confidencialidad y protección de sus datos personales y datos personales sensibles; Incluir los datos personales y datos personales sensibles contenidos en registros, expedientes físicos o electrónicos; Garantizar la confidencialidad y protección de sus datos personales y datos personales sensibles; e Incluir los datos personales y datos personales sensibles contenidos en registros, expedientes físicos o electrónicos.

Estatus: Turnado a la Comisión de Igualdad de Género. 06/05/2026

https://infosen.senado.gob.mx/sqsp/gaceta/66/2/2026-05-06-1/assets/documentos/Inic_PRI_Dip_Nadia_Navarro_libre_violencia.pdf

Tema: Movilidad / Servicio de transporte privado de pasajeros por plataformas digitales

INICIATIVA QUE ADICIONA EL ARTÍCULO 65 BIS A LA LEY DE AEROPUERTOS, Y SE ADICIONA EL ARTÍCULO 47 BIS A LA LEY DE CAMINOS, PUENTES Y AUTOTRANSPORTE FEDERAL.

Promovente: Dip. Ivonne Aracelly Ortega Pacheco, MC.

Sinopsis: Propone establecer la obligación de los aeropuertos de servicio al público de establecer en sus reglas de operación zonas específicas para el ascenso de personas usuarias de servicios de transporte terrestre previamente contratados mediante plataformas digitales o mecanismos tecnológicos equivalentes, conforme a los lineamientos que emita la Agencia Federal de Aviación Civil; dichas zonas deberán operar bajo criterios de seguridad, accesibilidad universal, eficiencia operativa, objetividad y no discriminación.

Por otro lado se establece que los transportistas autorizados por las autoridades estatales, municipales o de la Ciudad de México para la prestación del servicio de transporte terrestre de personas, que operen bajo una plataforma digital con registro vigente ante la Secretaría conforme a este artículo, cuando presten servicios previamente contratados mediante plataformas digitales o mecanismos tecnológicos equivalentes con origen o destino en aeropuertos de servicio al público, podrán utilizar los tramos de jurisdicción federal y acceder a las zonas específicas de ascenso previstas en la Ley de Aeropuertos, siempre que cumplan con las disposiciones aplicables y los requisitos que se establezcan en el Reglamento. Para ello, la Secretaría, en coordinación con la Agencia Federal de Aviación Civil, establecerá en el Reglamento los requisitos, cuotas de registro, mecanismos de control de acceso y demás condiciones necesarias para la operación del servicio garantizando equivalencia en las cargas económicas entre todos los prestadores de servicios de transporte autorizados en zonas aeroportuarias federales.

Estatus: Publicado en Gaceta. 06/05/2026

https://infosen.senado.gob.mx/sgsp/gaceta/66/2/2026-05-06-1/assets/documentos/Ini_MC_Dip_Ivonne_Ortega_art_65_LA_Art_47_LCPAF_plataformas_digitales.pdf

Tema: Plataformas digitales

PUNTO DE ACUERDO QUE EXHORTA A LA PROCURADURÍA FEDERAL DEL CONSUMIDOR A LA COMISIÓN NACIONAL BANCARIA Y DE VALORES, A FIN DE FORTALECER LA REGULACIÓN DE LOS MECANISMOS DE PREAUTORIZACIÓN Y RETENCIÓN TEMPORAL DE RECURSOS EN APLICACIONES MÓVILES Y DE PLATAFORMAS DIGITALES, A FIN DE GARANTIZAR LA DISPONIBILIDAD EFECTIVA DEL PATRIMONIO DE LAS PERSONAS USUARIAS.

Promovente: Dip. Laura Ivonne Ruiz Moreno, PRI.

Estatus: Publicado en Gaceta. 06/05/2026

https://infosen.senado.gob.mx/sgsp/gaceta/66/2/2026-05-06-1/assets/documentos/PA_PRI_Dip_Laura_Ruiz_profeco-plataformas-digitales.pdf

Tema: Fintech

INICIATIVA QUE REFORMA Y ADICIONA DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY DE PROTECCIÓN Y DEFENSA AL USUARIO DE SERVICIOS FINANCIEROS, DE LA LEY FEDERAL DE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES EN POSESIÓN DE LOS PARTICULARES, DE LA LEY PARA REGULAR LAS INSTITUCIONES DE TECNOLOGÍA FINANCIERA Y DE LA LEY PARA LA TRANSPARENCIA Y ORDENAMIENTO DE LOS SERVICIOS FINANCIEROS,

Promovente: Diputados Ricardo Monreal Ávila, Sergio Gutiérrez Luna y Raúl Bolaños Cacho-Cué, de los Grupos Parlamentarios de MORENA y del PVEM, respectivamente.

Síntesis: Iniciativa en materia de protección de datos financieros conductuales, defensa de la autonomía económica del usuario, Portabilidad financiera digital e interoperabilidad de datos del Consumidor financiero. Entre lo propuesto destaca: Definir el concepto de datos financieros conductuales; Observar que las instituciones financieras deberán informar de manera clara sobre el uso y tratamiento de datos financieros conductuales, los cuales no podrán utilizarse para inducir a las

personas usuarias a adoptar decisiones contrarias a sus intereses; Establecer que tratándose de datos financieros conductuales, el responsable deberá obtener el consentimiento expreso y por escrito de la persona titular para su tratamiento, a través de su firma autógrafa, firma electrónica, o cualquier mecanismo de autenticación que al efecto se establezca; Considerar que tratándose de datos financieros conductuales, el consentimiento deberá ser además especificado y otorgarse de manera separada respecto de otros tratamientos de datos personales; entre otros.

Estatus: Turnada a la Comisión de Hacienda y Crédito Público. 13/05/2026

https://infosen.senado.gob.mx/sgsp/gaceta/66/2/2026-05-13-1/assets/documentos/Ini_conjunta_Dips_protecci%C3%B3n_de_datos_financieros_conductuales.pdf

Tema: Datos personales

INICIATIVA QUE ADICIONA UN CAPÍTULO III DENOMINADO “DE LA CIBERSEGURIDAD INSTITUCIONAL E INFRAESTRUCTURA DIGITAL”, AL TÍTULO SEGUNDO DE LA LEY GENERAL DE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES EN POSESIÓN DE SUJETOS OBLIGADOS.

Promovente: Dip. José Alfonso Rubalcava Jiménez, PAN.

Sinopsis: Propone incorporar dentro de la Ley un capítulo específico en materia de ciberseguridad institucional e infraestructura digital, con el fin de garantizar la protección integral de los datos personales y fortalecer la resiliencia tecnológica de las instituciones públicas.

Se adiciona un Capítulo III denominado “De la Ciberseguridad Institucional e Infraestructura Digital”.

Estatus: Publicado en Gaceta. 13/05/2026

https://infosen.senado.gob.mx/sgsp/gaceta/66/2/2026-05-13-1/assets/documentos/Inic_PAN_Dip_Alfonso_Ruvalcaba_sujetos_obligados.pdf

Tema: Internet seguro / Uso de plataformas digitales

INICIATIVA QUE REFORMA Y ADICIONA DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY GENERAL DE LOS DERECHOS DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES Y DE LA LEY EN MATERIA DE TELECOMUNICACIONES Y RADIODIFUSIÓN, EN MATERIA DE ACCESO SEGURO, GRADUAL Y SUPERVISADO DE PERSONAS MENORES DE EDAD EN ENTORNOS DIGITALES.

Promovente: Dip. Laura Cristina Márquez Alcalá, PAN.

Sinopsis: La presente iniciativa adopta un modelo de acceso gradual, supervisado y proporcional a plataformas digitales de interacción social, basado en rangos de edad que atienden al desarrollo evolutivo de niñas, niños y adolescentes, con el objeto de equilibrar el ejercicio del derecho de acceso a las tecnologías de la información con la protección de su desarrollo integral.

Estatus: Publicado en Gaceta. 13/05/2026

https://infosen.senado.gob.mx/sgsp/gaceta/66/2/2026-05-13-1/assets/documentos/Inic_PAN_Dip_Cristina_M%C3%A1rquez_tele_rad.pdf

Tema: Inteligencia artificial

INICIATIVA QUE REFORMA LA FRACCIÓN XVII DEL ARTÍCULO 73 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS.

Promovente: Dip. Rosa Guadalupe Ortega Tiburcio, MORENA.

Sinopsis: El Congreso tiene facultad: Para dictar leyes **que garanticen el uso ético, seguro y respetuoso de los derechos humanos** sobre las vías generales de comunicación, tecnologías de la información y la comunicación, **inteligencia artificial, ciberseguridad**, radiodifusión, telecomunicaciones, incluida la banda ancha e Internet, postas y correos, y sobre el uso y aprovechamiento de las aguas de jurisdicción federal.

Estatus: Turnado a la Comisión de Puntos Constitucionales. 13/05/2026

https://infosen.senado.gob.mx/sgsp/gaceta/66/2/2026-05-13-1/assets/documentos/Inic_Morena_Dip_Rosa_Ortega_art_173_CPEUM_IA_ciberseguridad_uso_%C3%A9tico_TI.pdf

Tema: Inteligencia artificial

PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE SE SOLICITA AL SECRETARIADO EJECUTIVO DEL SISTEMA NACIONAL DE SEGURIDAD PÚBLICA Y AL INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA Y GEOGRAFÍA PARA QUE VALOREN LA INCORPORACIÓN Y SISTEMATIZACIÓN DE INFORMACIÓN RELACIONADA CON EL USO DE INTELIGENCIA ARTIFICIAL EN LA COMISIÓN DE DELITOS, A FIN DE FORTALECER EL DISEÑO DE POLÍTICAS PÚBLICAS EN MATERIA DE PREVENCIÓN DE LA CIBERDELINCUENCIA Y LA VIOLENCIA DIGITAL.

Promovente: Dip. Fernando Jorge Castro Trenti, MORENA.

Sinopsis: La Comisión Permanente del Honorable Congreso de la Unión solicita al Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública que, en el ámbito de sus atribuciones y en coordinación con la Fiscalía General de la República y las autoridades de procuración de justicia de las entidades federativas, valore la viabilidad de incorporar en los registros administrativos de incidencia delictiva, variables relacionadas con el uso de inteligencia artificial en la comisión de delitos.

Estatus: Publicado en Gaceta. 13/05/2026

https://infosen.senado.gob.mx/sgsp/gaceta/66/2/2026-05-13-1/assets/documentos/PA_Morena_Dip_Fernando_Castro_ciberdelincuencia.pdf

Tema: Fintech

INICIATIVA QUE ADICIONA UN PÁRRAFO CUARTO AL ARTÍCULO 11 DE LA LEY PARA REGULAR LAS INSTITUCIONES DE TECNOLOGÍA FINANCIERA Y; UNA FRACCIÓN VI AL ARTÍCULO 4 BIS 1 A LA LEY PARA LA TRANSPARENCIA Y ORDENAMIENTO DE LOS SERVICIOS FINANCIEROS, EN MATERIA DE PROTECCIÓN DE QUIENES UTILIZAN LOS SERVICIOS FINANCIEROS.

Promovente: Diputadas Ana Isabel González González y Mónica Elizabeth Sandoval Hernández, PRI.

Sinopsis: Propone que las Instituciones de Tecnología Financiera deberán asegurarse de que la información presentada a los clientes a través de medios digitales, incluyendo aquella generada mediante procesos automatizados, se ajuste a los principios de claridad, transparencia y veracidad previstos en la legislación aplicable.

Estatus: Turnada a la Comisión de Hacienda y Crédito Público. 21/05/2026

<https://infosen.senado.gob.mx/sgsp/gaceta/66/2/2026-05-21-1/assets/documentos/Ini PRI Dips rart 11 LRITF LTOSF protecci%C3%B3n usuarios servicios financieros.pdf>

Tema: Datos personales

INICIATIVA QUE REFORMA Y ADICIONA DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY FEDERAL DE PROTECCIÓN AL CONSUMIDOR, DE LA LEY EN MATERIA DE TELECOMUNICACIONES Y RADIODIFUSIÓN Y DE LA LEY FEDERAL DE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES EN POSESIÓN DE LOS PARTICULARES.

Promovente: Dip. Jesús Martín Cuanalo Araujo, PVEM.

Sinopsis: Queda prohibido utilizar datos personales, incluyendo números telefónicos, direcciones electrónicas o cualquier otro medio de contacto, para realizar llamadas, enviar mensajes o establecer comunicaciones con fines de promoción comercial, mercadotecnia o cobranza extrajudicial, sin el consentimiento previo, expreso e informado de la persona titular de los datos.

Asimismo, queda prohibida la comercialización, cesión, intercambio o transferencia de bases de datos personales destinadas a la realización de comunicaciones comerciales o gestiones de cobranza mediante redes de telecomunicaciones sin el consentimiento expreso del titular.

Estatus: Turnada a las Comisiones Unidas de Economía, Comercio y Competitividad; y de Gobernación y Población. 21/05/2026

<https://infosen.senado.gob.mx/sgsp/gaceta/66/2/2026-05-21-1/assets/documentos/Inic PVEM Dip Mart%C3%ADn Cuanalo posesi%C3%B3n particulares.pdf>

Tema: Medios de pago

INICIATIVA QUE ADICIONA DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY DE INSTITUCIONES DE CRÉDITO.

Promovente: Dip. Carlos Ignacio Mier Bañuelos, MORENA.

Sinopsis: Establecer la obligación legal de validar la coincidencia entre el nombre proporcionado por la persona usuaria y la titularidad real verificada por la institución financiera en transferencias electrónicas, para disminuir riesgos asociados con

transferencias electrónicas fraudulentas, con ello se busca fortalecer la confianza en los medios de pago electrónicos, reducir fraudes por suplantación y engaño, proteger el patrimonio de las familias mexicanas y consolidar mecanismos mínimos de seguridad digital acordes con las capacidades tecnológicas que actualmente ya existen dentro del sistema financiero nacional.

Estatus: Turnada a la Comisión de Hacienda y Crédito Público. 21/05/2026

https://infosen.senado.gob.mx/sgsp/gaceta/66/2/2026-05-21-1/assets/documentos/Inic_Morena_Dip_Carlos_cr%C3%A9dito.pdf

Tema: Protección al consumidor

INICIATIVA QUE REFORMA EL ARTÍCULO 10 DE LA LEY FEDERAL DE PROTECCIÓN AL CONSUMIDOR.

Promovente: Dip. Héctor Alfonso De la Garza Villarreal, PVEM.

Sinopsis: Propone que los proveedores deberán garantizar mecanismos de cancelación, terminación o baja del servicio que sean accesibles, claros y de ejecución inmediata con relación a productos y servicios que atenten contra la libertad o seguridad o integridad personales de los consumidores bajo pretexto de registro o averiguación.

Estatus: Turnado a la Comisión de Economía, Comercio y Competitividad. 21/05/2026

https://infosen.senado.gob.mx/sgsp/gaceta/66/2/2026-05-21-1/assets/documentos/Inic_PVEM_Dip_De_la_Garza_art_10_protecci%C3%B3n_consumidor.pdf

Tema: Inteligencia artificial

INICIATIVA QUE REFORMA LOS ARTÍCULOS 76, 77 Y SE ADICIONA UN PÁRRAFO AL ARTÍCULO 77 DE LA LEY GENERAL DE LOS DERECHOS DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES.

Promovente: Dip. Javier Taja Ramírez, MORENA.

Sinopsis: Definir claramente la titularidad de los derechos de autor sobre las imágenes generadas por Inteligencia Artificial, establecer mecanismos para la identificación y autenticación de las imágenes sintéticas, regular el uso de la IA en la creación

de deepfakes y otras formas de manipulación de imágenes, determinar la responsabilidad civil por los daños causados por el uso indebido de la IA en la generación de imágenes, y promover la educación y la concienciación sobre los riesgos y beneficios de la IA en el ámbito de la imagen.

Estatus: Turnada a la Comisión de Derechos de la Niñez y Adolescencia. 21/05/2026

https://infosen.senado.gob.mx/sgsp/gaceta/66/2/2026-05-21-1/assets/documentos/Inic_Morena_Dip_Taja_art_77_ninas_ninos_adol.pdf

Tema: Educación digital

INICIATIVA QUE REFORMA EL ARTÍCULO 24 Y SE ADICIONA LA FRACCIÓN XXIV BIS AL ARTÍCULO 30 DE LA LEY GENERAL DE EDUCACIÓN.

Promovente: Dip. Ivonne Aracelly Ortega Pacheco, MC.

Sinopsis: Propone que los planes y programas de estudio en educación media superior promoverán el desarrollo integral de los educandos, sus conocimientos, habilidades, aptitudes, actitudes y competencias profesionales, a través de aprendizajes significativos en áreas disciplinares de **la seguridad, el uso responsable de las tecnologías de la información y la comunicación.**

Establecer que los contenidos de los planes y programas de estudio de la educación que impartan el Estado, sus organismos descentralizados y los particulares con autorización o con reconocimiento de validez oficial de estudios, de acuerdo al tipo y nivel educativo, serán, entre otros, los siguientes: **La seguridad digital y el uso responsable de las tecnologías de la información y la comunicación, a través del desarrollo de conocimientos, habilidades, actitudes para el uso crítico y seguro de dichas tecnologías, la protección de datos personales, la prevención de riesgos, violencias en entornos digitales, el ejercicio informado de derechos en el espacio virtual, de conformidad con la edad, el nivel educativo de las y los educandos.**

Estatus: Publicado en Gaceta. 25/05/2026

https://infosen.senado.gob.mx/sgsp/gaceta/66/2/2026-05-25-1/assets/documentos/Inic_MC_Dip_Ivonne_Ortega_LGE_educaci%C3%B3n_digital.pdf
